



No. 20231700159191

Fecha Radicado: 12-DEC-2023 04:0

Destino: HEREDEROS DETERMINADOS DE PEREZ BECERRA LUIS ALFREDO

Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA

Anexas: . Folios: 1. Cod ver: .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución, liquidación oficial de impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	1053	Fecha:	21 de noviembre de 2023
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HEREDEROS DETERMINADOS DE PEREZ BECERRA LUIS ALFREDO igualmente A: CASTILLO LOPEZ EDITH DEL CARMEN CC 23945228 según VUR
NIT o CC:	9513650 y 23945228
Predio Numero:	0102000002050901900000065
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 2A 8 29 Bq B Ap 302
DIRECCION DE COBRO	C 2A 8 29 Bq B Ap 302

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **HEREDEROS DETERMINADOS DE PEREZ BECERRA LUIS ALFREDO** identificado(s) en vida con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9513650, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. **0102000002050901900000065**, ubicado en la Dirección **C 2A 8 29 Bq B Ap 302** del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastral **0102000002050901900000065**, y número de matrícula 095-89742 se le practicó liquidación oficial según resolución 761 de 2018 para las vigencias 2014 a 2018, emanada de esta dependencia, además se le abrió Proceso Administrativo por Cobro Coactivo No. 217 de 2019, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2019 a 2023.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No. 1053 del 21 de noviembre de 2023

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2019 a 2023, del predio identificado con el código Catastral No. **0102000002050901900000065**, que registra la siguiente dirección, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro **C 2A 8 29 Bq B Ap 302**, del municipio de Sogamoso.

Año	%Mód	Avales	Imp. Predial	Imp. Predial	Desueros	S. Pred	Sob. Demora	Alumbrado	Sob. Dem.	Otros	Total
2019	0.007	40,134,000	260,839	368,120	0	0	6,619	0	0	6,619	674,577
2020	0.008	54,681,000	328,058	345,320	0	0	6,562	0	0	6,562	679,368
2021	0.008	56,321,000	337,926	281,443	0	0	6,759	0	0	6,759	623,128
2022	0.008	58,011,000	348,068	195,484	0	0	6,951	0	0	6,951	553,481
2023	0.009	60,514,000	363,068	58,401	0	0	7,261	0	0	7,261	429,728
TOTALES			1,658,082	1,260,748	0	0	33,152	0	0	33,152	2,657,902

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Rolando D.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.

RASTREO DE ENVIOS

Fecha generacion: 14/12/2023

Guia: 174002460853

Estado: **DEVOLUCION**

Ciudad Origen: **SOGAMOSO**

Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**

Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO
PERSUASIVO

Nombre Destinatario: HEREDEROS DETERMINADOS DE PEREZ
BECERRA LUIS ALFRE

Telefono Remitente: 3186951154

Direccion Destinatario: C 2A 8 29 BQ B AP 302

Telefono Destinatario: 7702040

Unidades: 1

Peso: 1

Volumen: 1

Valor Declarado: \$5,000

Total: \$5,000

Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL

Estimado Entrega:

Dias cubrimiento: **2**

Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA

Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »

Fecha Recoleccion: 14/12/2023

Planilla de Recoleccion: 17 - 223497

Responsable: EDUARD DUVAN RAMIREZ DAZA

DESPACHO »

Fecha despacho: 14/12/2023

Relacion de Viaje: 17 - 187381

Responsable: SIN RESPONSABLE

REPARTO »

Fecha reparto:

Planilla Reparto: 17 -

Responsable:

Fecha entrega: 18/12/2023

Hora entrega: 14:15

Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.E se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000348517**

Documentos: 000000000001

[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (6)

1a	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Log
2/2023 10:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	13.01 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: porteria	18/12/2023 12:00:00 a. m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051		18/12/2023 08:59:00 a. m.	18/12/2023 12:00:00 a. m.	7625967
2/2023 10:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	13.01 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: porteria	18/12/2023 12:00:00 a. m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051		18/12/2023 08:59:00 a. m.	18/12/2023 12:00:00 a. m.	7625967
2/2023 10:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	13.01 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: porteria	18/12/2023 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-348517 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC			18/12/2023 02:16:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	sac01
2/2023 10:00 a. m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	13.01 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: porteria	16/12/2023 12:00:00 a. m.	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARIA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, "ALBOMO1986@YAHOO.ES" <ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	17051		16/12/2023 10:50:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	7625967

CONOCEN	13 01								
DIRECCION	NOMBRE	15/12/2023	IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO,	17051	15/12/2023 01/01/1900	17-			
DIRECCION	SUMINISTRA	12:00:00 a.	ATENCIONUSUARIO.ALC@SOGAMOSO.GMAIL.COM,		02:04 00 p. 12:00:00 a. 7625962 CPR-	267508			
DIRECCION	INFORMACION:	m.	SECRETARIA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, "ALBOMO1986@YAHOO.E5"		m.	m.			
DIRECCION	INFORMACION:	m.	<ALBOMO1986@YAHOO.E5>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)						

CONOCEN	13 01								
DIRECCION	NOMBRE	15/12/2023	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con		15/12/2023 01/01/1900	17-			
DIRECCION	SUMINISTRA	12:00:00 a.	numero de guia- 17-4-2460853 por 1 unidades de 1		08 26 00 p. 12:00:00 a. sac171td CPR-	267508			
DIRECCION	INFORMACION:	m.	unidades,		m.	nt.			
DIRECCION	INFORMACION:	m.							

